



## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SIDERURGICA TUNGURAHUA CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, el día de hoy 27 de marzo del 2018, siendo las diecisiete y treinta horas, en el local de la compañía ubicada en el fin de Miraflores Vía a Aguaján, en la ciudad de Ambato, se reúnen los socios de la Compañía **SIDERURGICA TUNGURAHUA CIA.LTDA.**: Señores: CARLOS GENARO LOPEZ, ISABEL ULLOA SOLIS, ISABEL CRISTINA LOPEZ, MARIA ELENA LOPEZ, MONICA CECILIA LOPEZ, LILIANA EULALIA LOPEZ, IVON CAROLINA LOPEZ, por sus propios derechos; hallándose reunidos el total de los socios y representando el ciento por ciento del capital social. Los asistentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerente General
2. Informe de Presidente
3. Informe de Comisario Revisor
4. Estudio y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Documentos Relativos al ejercicio 2.017
5. Asuntos varios

Dirige la reunión la Gerente General de la Compañía, señorita María Cristina Vayas y actúa como Secretaria la Sra. Carolina López Ulloa, quien procede a leer el orden del día, mismo que es aprobado por los asistentes.

Se da lectura a los informes de Gerente, Presidente y Comisario Revisor, también se estudian los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, los mismos que se aprueban por unanimidad.

En los asuntos varios se pone a consideración los valores que genera el gasto del personal que trabaja en la empresa, rubro de este gasto está afectando a las finanzas de la empresa.

Además se trata sobre las ventas que están bajas, por esto se menciona la comercialización interna en el país para incrementar las ventas, hacer publicidad en las redes sociales, y buscar proveedores de productos en hierro y aluminio con el afán de abaratar los costos.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veinte horas y quince minutos de la noche, los socios de común acuerdo convienen en dar un tiempo de receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída a los asistentes, es aprobada por unanimidad y quienes para constancia de todo lo resuelto en ella aprueban y ratifican en todas sus partes para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

  
\_\_\_\_\_  
María Cristina Vayas  
GERENTE GENERAL

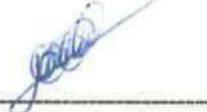
  
\_\_\_\_\_  
Carolina López Ulloa  
SECRETARIA

  
\_\_\_\_\_  
Genaro López Arcos

  
\_\_\_\_\_  
Isabel Ulloa Solís

  
\_\_\_\_\_  
María Elena López U.

  
\_\_\_\_\_  
Isabel Cristina López U.

  
\_\_\_\_\_  
Mónica López U.

  
\_\_\_\_\_  
Carolina López Ulloa